

Elecciones en estados *borderline*: el caso de Sinaloa

Ernesto Hernández Norzagaray*

Las elecciones sinaloenses fueron más complicadas de lo esperado en un escenario de dos grandes coaliciones. Se cumplieron los peores augurios que nos deja la impronta de una serie de acontecimientos violentos que hemos venido presenciando a lo largo de los últimos meses, semanas, días. No se trata de sobredimensionarlas, sino de situarlas en perspectiva, de que si estas condiciones adversas persisten en los próximos años, los riesgos podrían verse incrementados con los subsecuentes efectos sobre el sistema democrático. En esta lógica, estados como el sinaloense se verían especialmente afectados, tanto en lo que se refiere al sistema electoral, como al representativo.

Este ensayo de investigación está construido bajo cuatro argumentos analíticos: 1) Varios de los elementos que configuran lo que se denomina *Estado fallido* están presentes en México, y con especial énfasis en estados donde se celebraron las elecciones este año; 2) Estos elementos, si bien no fueron determinantes en los resultados electorales de Sinaloa, crearon al menos una atmósfera adversa que pesó durante todo el proceso electoral, pero al final provocó inesperadamente una mejor participación ciudadana; 3) En

un escenario que era decididamente contrario a una buena competencia, los jugadores construyeron alianzas interpartidarias, de manera que todo el arcoiris político se agrupó en dos grandes coaliciones completas; y, 4) Finalmente, una representación política surgida en un ambiente de violencia y debilidad institucional plantea desafíos inéditos que habría que inscribir en la disyuntiva: evolución al Estado fallido o mayor democratización de la vida pública.

Los ciudadanos sinaloenses –como los de cualquier otro estado con estas características antisistema– saben que aun con todo, lo peor que le puede ocurrir a esta democracia electoral es que entremos en un mayor deterioro institucional, que la vida social se transforme en un callejón sin salida, y que por la violencia se

conculquen libertades. Entonces, una premisa de este ensayo es que en esta jornada electoral, la ciudadanía salió a participar como elector, observador o funcionario en una de las más de cuatro mil mesas de casilla electorales instaladas en el estado, y/o votar por los candidatos de su preferencia, ya no como una responsabilidad en abstracto, sino como una llave para –creemos– seguir apostando por una salida institucional, y garantizar la gobernabilidad permanentemente en todo el estado.

Estados *borderline* y elecciones

El Instituto Independiente, una prestigiada organización académica no gubernamental norteamericana con sedes en Oakland y Washington, des-

* Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor-Investigador de la Facultad de Ciencias Sociales y miembro del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Presidente del Consejo Directivo de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales e Investigador Nacional nivel II. <jehernandez@hotmail.com>.

de hace varios años se ha dado a la tarea de observar la evolución de doce indicadores en 177 países del mundo, para de esta forma clasificarlos bajo dos escalas: una que tiene que ver con el puntaje que alcanza cada uno de estos países en una escala donde el 1 significa el óptimo, y desde ese punto empiezan a aparecer los países que, entre más se alejen, menos cumplen con los valores de países viables, y la otra, que corresponde al lugar que ocupa cada uno de ellos en el año de evaluación. Así, un Estado fallido es “un tipo de régimen ineficaz, que no puede hacer cumplir la Constitución y las leyes, con altas tasas de criminalidad, corrupción extrema, gran mercado informal, excesiva burocracia, ineficiencia e inoperancia judicial, interferencia militar en la política y administración, ausencia –en la práctica– de líderes con formación y tradición. Puede, incluso, que este tipo de Estado tenga el control nominal de sus militares y de la policía en algunas partes del territorio, pero no en su totalidad, debido a la presencia de grupos armados y/o radicales que desafían la autoridad del régimen”¹.

Estos indicadores han servido para clasificar a los distintos países dentro de una escala de valores, donde podemos encontrar a aquéllos que se les caracteriza como tales, que se encuentran en los límites, y a aquéllos donde simplemente funcionan las instituciones con grados satisfactorios de eficiencia, que logran garantizar la seguridad de los ciudadanos de manera que sus rutinas públicas y privadas se lleven a cabo en forma normal.

México, desde 2006, ha venido cayendo en distintos índices de rendimiento institucional, como lo podemos constatar en Freedom House², pero muy especialmente en los influyentes de Foreign Policy³ y Fund for Peace⁴, que sitúa a México prácticamente en los límites donde empiezan a ubicarse los llamados “Estados fallidos” (Failed States Index)⁵. Nuestro país, de acuerdo con este índice, se encontraba en 2008 en el lugar 105 y clasificado en 72.2 puntos; en 2010, estos valores críticos en el primer caso lograron una ligera mejoría al ascender al lugar 98; sin embargo, ese descenso –visto en clave de los valores

¹ <<http://www.independent.org>>.

² <<http://www.freedomhouse.org>>.

³ <www.foreignpolicy.com>.

⁴ <www.fundforpeace.org/web/index.php>.

⁵ El índice de 2010 se basa “en 90,000 fuentes disponibles públicamente para analizar 1777 países y la tasa de ellos con base en 12 indicadores de deterioro del Estado –a partir de las corrientes de refugiados a la implosión económica, violaciones a los derechos humanos, y a las amenazas de seguridad–”. En conjunto, el desempeño de un país en esta batería de indicadores nos dice qué tan estable es –o inestable–. <<http://www.foreignpolicy.com/articles/2010>>, consultado el 27 de agosto de 2010.

sustantivos– representó un retroceso al pasar de los 72.2 hasta el 75.4, y estar más cerca de la llamada *borderline*, es decir, en la frontera de países que están a punto de alcanzar el estatus de “Estados fallidos”⁶, visto en una escala donde 1 es el punto óptimo, y entre más alejado se encuentre un país, tendrá un peor lugar. México está lejos de los valores de países como Argentina, Costa Rica o Chile, Estados de América Latina que son los mejor posicionados en esta escala de calificación. Pero nuestro país se encuentra muy cerca de los Estados fallidos de Bosnia-Herzegovina, Angola, Moldavia, Papúa Nueva Guinea y Zambia, que son sus más próximos competidores de los sesenta países considerados en ese grupo⁷.

México, evidentemente, hasta 2010 no se encuentra entre los sesenta países fallidos, pero aparece cerca de la categoría límite, y si es así, está en juego la viabilidad de un proyecto nacional por la incapacidad del Estado para garantizar el llamado “gobierno de leyes” en algunos estados; incluso en algunas de sus regiones hay la percepción de que es prácticamente inexistente “debido a la presencia de grupos armados y/o radicales que desafían la autoridad del régimen”⁸. Pero no debemos olvidar que en esta clasificación hay doce grandes indicadores, y que el tema de la violencia criminal es sólo uno de ellos, y es el resultado de la mezcla lo que permite saber si un país forma parte de este selecto grupo de naciones. Incluso se habla de naciones, no de Estados subnacionales.

Estas caracterizaciones de Estados fallidos, que con todo y matices datan desde 2005, no parecían inquietar al gobierno mexicano, hasta hace poco. Eran vistas probablemente como un asunto académico que no iba más allá de las percepciones de un grupo de hombres y mujeres de lentes y traje sastre oscuro que elucubraban en una institución universitaria. Sin embargo, cuando esas apreciaciones fueron adoptadas por los políticos norteamericanos, fue muy diferente; los resortes institucionales se activaron, y la burocracia de gobierno se movilizó. Fue Condoleezza Rice, la entonces Jefa del Departamento de Estado de EU, quien traería a la mesa el tema de nuevo, cuando a una pregunta expresa de un amigo sobre los sitios álgidos del mundo, respondió *off the record* que eran Pakistán y México, que ahí se encontraba el centro de las preocupaciones presentes y futuras del gobierno estadounidense, y como hemos visto, la atención es cada día mayor debido a los

⁶ <http://www.foreignpolicy.com/articles/2010/06/21/2010_failed_states_index_interactive_map_and_rankings>.

⁷ *Idem*.

⁸ <www.fundforpeace.org/web/index.php>.

asesinatos de funcionarios del consulado estadounidense en Ciudad Juárez, o los recientes asesinatos de 72 centro y sudamericanos indocumentados en su tránsito hacia la frontera norte.

Más contundente fue la edición de la revista *Forbes* que divulgó un artículo con el título apocalíptico de “El próximo desastre”⁹. Esta publicación, de gran circulación entre la clase política y económica estadounidense, sostiene que México se encamina hacia el “caos criminal y económico”, pues es presa del narcotráfico y del crimen organizado que controla vastas regiones del país, y ha infiltrado las “altas esferas” del sistema de seguridad y de justicia. El estado de violencia y terror que sufren los mexicanos, sentencia, estaría acompañado por la zozobra económica y por los efectos de la recesión en Estados Unidos, que serían particularmente severos en 2009 y 2010 (contracción del comercio, caída de remesas o flujos turísticos).

Ambos pronunciamientos sacarían al presidente Calderón de la indiferencia oficial, y lo llevarían a convocar la XX Reunión de Embajadores y Cónsules para dar directrices sobre cómo combatir la mala opinión que circulaba sobre México en el mundo. En ese cónclave diplomático no fue el presidente Calderón el orador principal, sino el prestigiado historiador Enrique Krauze, quien inusualmente explicó el alcance de la mala apreciación de nuestro país en los corredores de Washington, donde calaba hondo la idea de que México era un Estado fallido. Al margen de cualquier valoración que pudiera existir luego de esa convocatoria repentina, sobre todo siendo en la víspera de la primera visita oficial de Barack Obama a México, lo cierto es que volvió a ser tema y motivo de preocupación en la élite gobernante.

Ha transcurrido poco más de un año desde aquellos acontecimientos, y aunque sería injusto afirmar que han sido sólo pérdidas en la lucha contra el crimen organizado, los resultados nos indican que las cosas han tendido a empeorar, como lo demuestran los saldos del año pasado. Los 28 mil homicidios dolosos reconocidos oficialmente¹⁰ y el ambiente de incertidumbre en la mayor parte del país, es el peor balance que se tiene desde que inició la “guerra contra el narco”. En varios estados hay focos rojos, como lo declaró Patricia Espinoza, la titular de la SRE, al diario *El País*¹¹, y en algunos de ellos se llevaron a cabo elecciones este año para renovar cargos de representación popular. Aunque resulta una obviedad, habría que preguntarse sobre

las condiciones en que se celebraron las recientes elecciones en estados con focos rojos, como son los casos de Baja California, Chihuahua, Tamaulipas o Sinaloa. ¿Fue suficiente el entramado institucional para atender las situaciones de violencia extraordinaria y que cayó como plomo sobre los procesos electorales?

Esta pregunta buscaremos responderla en clave de la existencia de Estados *borderline*, donde muchos de los ingredientes señalados son parte de la cotidianidad de sus ciudadanos. En ellos se tiende a romper los equilibrios sociales, y muchas cosas se empiezan a desmoronar, entre ellas la capacidad de reacción de los gobiernos locales, porque las instituciones del Estado están a la defensiva, cuando por la situación extraordinaria deberían ser proactivas.

En fin, las condiciones en que se celebraron las elecciones del 4 de julio pasado fueron extraordinariamente difíciles por la atmósfera que creó el crimen organizado. El gobierno y los organismos electorales estaban preparados para actuar en condiciones normales, pero no del todo en situaciones críticas. El principio de la ley necesita unas condiciones mínimas para ejercer la justicia en libertad, sin una espada de Damocles. El entramado institucional actuó, pero con un bajo grado de eficacia, como lo indican los niveles de impunidad y la incapacidad gubernamental de restablecer la confianza de unos ciudadanos que llegaron a este proceso con incertidumbre e irritados.

Si bien no podemos afirmar que las elecciones hayan sido el objetivo principal del crimen organizado –salvo en el caso de Tamaulipas, donde atentaron contra la vida del candidato del PRI–, es evidente que de diversas formas se hizo presente en todas las contiendas electorales del país –con especial énfasis en Baja California, Chihuahua, Tamaulipas, Durango y Sinaloa, donde se multiplicaron los crímenes de alto impacto y hubo una tensión que estuvo siempre en las campañas electorales–. Incluso no fue raro que por primera vez se hubieran extremado las medidas de seguridad, dando vida a nuevas experiencias en esta materia. Así, se limitaron los recorridos de campaña, privilegiaron la comunicación a través de los medios electrónicos, y hubo autocensura en el tratamiento de los temas sobre combate al crimen organizado. Aunque las campañas negativas no dejaron de estar presentes, incluso en algunos casos pareció que adquirirían una energía inusitada.

En definitiva, quizá este verano pasado los mexicanos vivimos las primeras elecciones estatales donde el crimen organizado desplegó su fuerza, y demostró en no pocas ocasiones que puede tocar a los políticos, y lo peor: a las instituciones públicas.

⁹ *Forbes*, 22 de diciembre de 2008.

¹⁰ *El Universal*, 16 de agosto de 2010; *Milenio*, 20 de agosto de 2010.

¹¹ *El País*, 17 de enero de 2009.

Sinaloa y sus circunstancias

Las elecciones sinaloenses fueron más complicadas de lo esperado, en un escenario de dos grandes coaliciones. Se cumplieron los peores augurios que nos deja la impronta de una serie de acontecimientos violentos que hemos venido presenciando a lo largo de los últimos meses, semanas, días. No se trata de sobredimensionarlas, sino de situarlas en perspectiva, de que si estas condiciones adversas persisten en los próximos años, los riesgos podrían verse incrementados con los subsecuentes efectos sobre el sistema democrático. En esta lógica, estados como el sinaloense se verían especialmente afectados, tanto en lo que se refiere al sistema electoral, como al representativo.

La sociedad sinaloense ha vivido en la última década en un ambiente de violencia sin precedente. Las cifras oficiales y no oficiales reconocen un incremento sustancial de hechos violentos, de manera que este estado de 2 millones 608 mil habitantes¹² se ubica como el segundo de mayor número de homicidios dolosos per cápita de todo el país –según la Encuesta Nacional de Inseguridad del Instituto de Estudios Ciudadanos de Inseguridad–¹³. Sólo como ejemplos reveladores de su incremento tenemos que durante el gobierno de Renato Vega Alvarado (1993-1998) ocurrieron 3 mil 887; con Juan Millán Lizárraga (1998-2004) se registraron 3 mil 138, y con Jesús Aguilar Padilla se han cometido hasta junio de 2010, 5 mil 637. Incluso entre el 1 de enero y el 31 de junio de 2010 hubo más de mil 200 homicidios dolosos, y decenas de ellos ocurrieron en hospitales, prisiones, o frente a las autoridades policiacas¹⁴. Incluso en este año político hubo atentados contra familiares de políticos, casas de campaña de candidatos y locales partidarios en Culiacán y Los Mochis¹⁵.

Sólo en el mes de la elección ocurrieron 210 homicidios dolosos, de acuerdo con la PGJE¹⁶, una cifra acumulada superior a todos los homicidios dolosos del año anterior, por lo que era previsible que en 2010 se superara fácilmente las dos mil vidas perdidas. Acompañando a este

rasgo trágico, existe un alto porcentaje de impunidad, que ha servido como estímulo para el incremento de nuevos delitos violentos, pues como afirma Leonel Aguirre Meza, presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos de Sinaloa, del 100% de los homicidios cometidos, en el 80% de los casos no se detiene a los culpables, y sólo un 12% llega a sentencia condenatoria¹⁷. Más aun, el sistema penitenciario sinaloense ha dado muestras trágicas y repetidas de su fragilidad al estar bajo el control de grupos del crimen organizado, y las fuerzas de seguridad del Estado se encuentran inertes frente a la mayor capacidad de reacción de estos grupos, que llegan a contar con armas en las prisiones sinaloenses, como lo demuestran los crímenes masivos¹⁸ y el hecho de que durante los primeros seis meses de 2010, el 3.8% de los homicidios dolosos ocurrieron en los penales de Culiacán y Mazatlán, donde fueron asesinados 49 reos¹⁹, contra los 57 de 2009²⁰. Así mismo, en este periodo asesinaron a Antonio Ibarra Salgado, secretario de Turismo del gobierno del estado, a cuadros medios de distintos partidos y 50 policías de las diferentes corporaciones²¹. Incluso, el 14 de junio cayó asesinado Enrique Mendivil Flores, presidente de la Unión Ganadera Regional de Sinaloa y de la Federación de Propietarios Rurales de Sinaloa, candidato además a regidor propietario a la alcaldía de Culiacán por la Alianza para Ayudar a la Gente, y a quien se le vincula con el narcotráfico²².

Ante esta evidente indefensión de la sociedad sinaloense, las instituciones públicas se han debilitado y caído en descrédito público por la presunta complicidad y corrupción. Sólo de esa manera se logra entender cómo se ha llegado a estos niveles de violencia sin ver una salida institucional. Bajo esas circunstancias adversas, es evidente que la violencia ha tenido su efecto sobre la estructura económica. Existe una caída de la inversión productiva y de servicios que está afectando especialmente las zonas de los altos y a los estratos jóvenes que no ven por ningún lado oportunidades para su desarrollo personal o profesional. Esta dinámica está provocando una doble migración: la que va de la zona serrana hacia los valles del estado, y la que transita desde todo el estado hacia otros estados, como también –aun con todas las dificultades– la que se dirige hacia EU o Canadá. La ausencia de oportunidades para muchos jóvenes

¹² INEGI, 2010.

¹³ Según este informe, Sinaloa en 2009 pasó de 28 a 43 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, “lo que la coloca en un rango similar al de países como Sudáfrica y Venezuela, con tasas muy altas de homicidios”. (*El Universal*, 26 de agosto de 2009).

¹⁴ *Noroeste*, 1 de julio de 2010. En menos de dos semanas posteriores, el número de crímenes ya había alcanzado los 1,261 homicidios dolosos (*Noroeste*, 11 de julio de 2010). Esta información está basada en información oficial de la PGJE y en archivos periodísticos.

¹⁵ *El Universal*, 19 de junio de 2010.

¹⁶ *Noroeste*, 1 de agosto de 2010.

¹⁷ *Noroeste*, 11 de julio de 2010.

¹⁸ *Riodoce*, 2 de agosto de 2010.

¹⁹ *Noroeste*, 11 de julio de 2010.

²⁰ *Idem*.

²¹ *Riodoce*, 2 de agosto de 2010.

²² *Noroeste*, 14 de junio de 2010; *A Discusión*, 29 de junio de 2010.

del campo y la ciudad es un insumo poderoso para que éstos incursionen en el crimen organizado, como lo demuestra la edad promedio de esta generación de delincuentes, que no supera los treinta años.

Ahora bien, estos niveles de inseguridad e incertidumbre se deben en mucho a un proceso largo de incubación del crimen organizado, que viene al menos desde los años setenta del siglo pasado. En esa década, el narcotráfico dejó de ser un negocio prácticamente doméstico y familiar, como lo señala Lazcano²³, para transformarse en una empresa estructurada, organizada y armada, como lo indica Astorga²⁴. Según cálculos del economista Guillermo Ibarra, los cárteles de la droga podrían estar drenando a la economía sinaloense 680 millones de dólares en bancos de Sinaloa, y el dinero del narco impulsa casi el 20% de la economía del Estado²⁵, que muy probablemente dinamiza buena parte de los sectores inmobiliario, agrícola, industrial, financiero y de servicios, representando los ingresos totales y parciales, directos e indirectos, de miles de familias.

Este proceso de transferencia de capitales a través del lavado de dinero ha servido de colchón en los momentos de crisis, pues parte de esos recursos ilegales se traducen en ingresos, consumo y empleo en sectores de la sociedad sinaloense. Lo sugiere el dinamismo de sectores económicos dedicados a los servicios financieros y la venta de bienes suntuarios. Igual de revelador es el efecto que han tenido estos ingresos sobre los procesos inflacionarios de la región, que generan distorsiones económicas y lastiman en mayor o menor medida los consumos de quienes viven en y de la economía formal.

Más aun, en un contexto de contracción económica nacional, resulta al menos sorprendente el dinamismo de la economía regional que permite situaciones como la de Mazatlán, donde se están creando 10 empresas cada semana²⁶, una cantidad asombrosa que amerita un análisis específico y rebasa los límites de este trabajo. Sin embargo, es probable que muchas empresas sinaloenses hayan tenido como origen el “dinero sucio”, incluso algunas de ellas han sido intervenidas por la SHCP en los últimos años, u otras han sido clasificadas como tales por el Departamento del

Tesoro del gobierno estadounidense²⁷. O también los bienes inmobiliarios decomisados a narcotraficantes, ubicados en barrios residenciales de los principales centros urbanos del estado.

En definitiva, el proceso de conformación de las ciudades sinaloenses en los últimos cuarenta años en mucho se explica por las elevadas cantidades de dinero del narco que han llegado al estado y ha sido lavado en los circuitos financieros y comerciales ante la tolerancia o complicidad de las entidades de gobierno. Estos elementos de un contexto difícil y frecuentemente trágico tienen un efecto directo sobre el proceso político, con su impronta sobre sus instituciones.

Elecciones del 4 de julio

Bajo estas condiciones se celebraron las elecciones del pasado 4 de julio para elegir gobernador, diputados al Congreso del Estado, presidentes y miembros de los dieciocho cabildos, más síndicos procuradores. Los ciudadanos, contrario a la idea de que no saldrían a votar —como ocurrió en la elección federal del año pasado, cuando sólo un 40% de ellos fue a la urna—, no se quedaron en sus hogares, y acudieron a las casillas electorales para sufragar a favor de uno de los candidatos de las dos coaliciones electorales, que por primera vez en la historia política del estado abarcaban todo el abanico de los partidos con registro electoral. Oficialmente acudió a las urnas un 58% de los ciudadanos registrados en la lista nominal, y las cifras nos permiten encontrar en ellas varias novedades, como también interrogantes en torno a temas muy sensibles como la formación del nuevo gobierno, las futuras relaciones del Ejecutivo y el Legislativo, gobiernos yuxtapuestos, e incluso el programa de gobierno para el periodo 2011-2016.

Resultados electorales

Los resultados de las tres elecciones son históricos. Por primera vez el PRI pierde la gubernatura, la mitad de las dieciocho presidencias municipales —entre ellas las alcaldías de Ahome, Salvador Alvarado y Mazatlán— y además la oposición obtuvo nueve triunfos de mayoría en los veinticuatro distritos electorales. Sin embargo, la experiencia de alternancia viene desde 1980, cuando el PRI fue derrotado por el PAN en un distrito electoral, y en 1989 por primera vez a la oposición panista se le reconoce el triunfo en la alcaldía de Mazatlán. De entonces a la fecha, el comportamiento

²³ Lazcano Ochoa, Manuel, *Una vida en la vida sinaloense*, Edición de autor, 1992.

²⁴ Astorga, Luis, *Mitología del narcotraficante en México*, Plaza y Valdés, México, 1995.

²⁵ *Tijuana Hoy*, 30 de enero de 2010, <www.tijuanahoy.com.mx/2010/01/30/>, consultado el 21 de agosto de 2010.

²⁶ *Noroeste*, 7 de julio de 2010.

²⁷ *El Universal*, 6 de junio de 2007.

electoral de las oposiciones había sido muy errático, salvo las crestas triunfadoras de 1995 y 2004, cuando el PAN ganó varias de las principales alcaldías del estado, y se situó a un punto porcentual de lograr un triunfo en los comicios de gobernador. Sólo un poco más de once mil votos fue la diferencia en una elección donde el PRI estuvo a punto de perder en la Sala Superior del TRIFE por las impugnaciones que hizo el PAN, apoyándose en la ya extinta “cláusula de nulidad abstracta”, donde se ponderaba jurídicamente las acciones de actores extralegales o recursos que promovían la inequidad en la competencia. No obstante esas derrotas, el espíritu de la alternancia ha estado en el ánimo de una franja de la sociedad sinaloense, como lo indica el comportamiento del voto diferenciado en las elecciones sucesivas.

Participación ciudadana

El 58% de la lista nominal de los poco más de 1 905 000 electores acudió a las urnas a sufragar, lo que significa en términos cuantitativos que hay un ligero repunte respecto de las tres últimas elecciones de gobernador. En trece de los veinticuatro distritos electorales, el nivel de participación fue superior al 60%, incluso el municipio de Angostura logró una participación del 71%, que fue la más alta en términos relativos. Esto refrenda el activismo del llamado “voto verde”, que tradicionalmente había sido favorable al PRI, pero en esta ocasión lo fue para la coalición opositora.

Esta participación indica que la efervescencia electoral estuvo pautada por el llamado “voto dual”; es decir, muchos ciudadanos no respondieron a la expectativa de las coaliciones de que se votara en línea por los candidatos a gobernador, presidentes municipales y diputados, sino que una parte significativa de éstos —si no es que decisiva— razonó su voto, y cruzó en forma diferenciada las papeletas electorales. Este comportamiento, cada vez más habitual entre los ciudadanos sinaloenses, es claro reflejo de su madurez y la debilidad del sistema de partidos —o coaliciones—, porque a diferencia de otras democracias electorales, los partidos mantienen bases de lealtad estables que reducen al mínimo la dispersión del voto. Pero en Sinaloa esto no ocurrió así. Un sector del electorado medio votó estratégicamente, y en esta ocasión lo hizo por la coalición opositora que algunas encuestas la daban por derrotada²⁸.

²⁸“La encuesta de Consulta Mitofsky da una ventaja de 8.6 puntos de ventaja, en tanto que la realizada y publicada por el periódico *Noroeste* indica que el candidato de la Coalición para Ayudar a la Gente saca 9 puntos de ventaja a su contrincante” (*OEM en línea*, 25 de mayo de 2010).

La participación ciudadana tuvo el siguiente comportamiento en los seis principales centros urbanos de las elecciones de gobernador y presidentes municipales:

Tabla 1
Resultados electorales en los seis municipios con mayor participación ciudadana en la lista nominal electoral

Municipio	Votos de la Coalición Cambiemos Sinaloa		Votos de la Coalición para Ayudar a la Gente	
	Gobernador	Presidente municipal	Gobernador	Presidente municipal
Ahome	136,358	119,682	33,032	47,523
Guasave	63,441	58,360	60,344	64,049
Salvador Alvarado	19,285	18,645	15,510	15,610
Navolato	22,536	16,908	34,436	37,694
Culiacán	126,203	131,988	182,141	171,721
Mazatlán	79,024	77,309	72,021	72,163

Fuente: Elaboración propia con base en las cifras del Consejo Estatal Electoral de Sinaloa.

Voto diferenciado por regiones

La tabla anterior nos permite apreciar dos datos significativos de estas elecciones generales: la regionalización del voto y el voto diferenciado. El mapa electoral que surgió de las pasadas elecciones está claramente diferenciado: el norte volcado a la mayoría de las candidaturas opositoras, un centro perfilado a los candidatos aliancistas, y un sur donde ambas coaliciones comparten triunfos. Sin embargo, entre estos municipios destaca la victoria del opositor en el puerto de Mazatlán. ¿Qué explica este comportamiento? Al margen de una valoración estratégica en las campañas, es evidente el peso que tienen los candidatos a gobernador en sus lugares de residencia, y su efecto circundante. Ocurre así en el caso de Mazatlán, donde además del efecto mediático de una contienda competitiva, pesan otro tipo de factores: su vocación opositora puesta de manifiesto desde 1989 (cuando el PAN ganó por primera vez una presidencia municipal en Sinaloa); la candidatura de Alejandro Higuera, el único panista sinaloense que ha ganado todas las elecciones en las que ha ido con la bandera de su partido; y la confluencia con otras fuerzas políticas que, si no son importantes, sí influyeron en el ánimo de los ciudadanos.

En cuanto al voto diferenciado, es definido como una práctica muy socorrida por el electorado sinaloense, de manera que provocó triunfos pero también derrotas para

ambas coaliciones electorales en varios municipios en las distintas elecciones. Por ejemplo, de acuerdo con la tabla anterior, en Guasave ganó Malova, pero perdió su compañero de fórmula a la presidencia municipal. Otra revelación de estas contiendas es cómo los electores dividieron sus votos, en abierta oposición a lo que parecía ser el objetivo de ambas coaliciones, que buscaban unificarlo en las distintas candidaturas. Así, en la tabla podemos observar que hay dos tipos de casos, que también encontramos en el resto de los municipios: aquellos donde el candidato a gobernador derrotó a la mayoría de los candidatos a presidentes municipales —como fue el caso de Malova, que sólo obtuvo menos votos en Culiacán—. En cambio, Jesús Vizcarra consiguió más votos que el candidato a presidente municipal, precisamente en la capital del estado, que es la que más contribuye a la lista nominal. En el resto fue un desastre, pues los otros candidatos de la alianza tenían mayores apoyos que él mismo.

Este comportamiento racional de los electores, que no le dieron todo a una coalición, agrega problemas al futuro ejercicio del gobierno. Un gobierno de alternancia que no tendrá mayoría en el Legislativo; más bien es súper minoría en términos del peso específico de los ex priístas que integrarán el Congreso del Estado, pues se calcula que son sólo cuatro de los cuarenta miembros; sin embargo, existen otros trece, que pertenecen a los cuatro partidos que fueron en la Coalición Cambiemos Sinaloa. Una suma frágil que reclamará no sólo un esfuerzo extraordinario para conservarse unido, sino también una búsqueda para ampliar ese número y estar en capacidad de aprobar la ley de ingresos y el presupuesto de egresos cada año, o aprobar reformas a las leyes secundarias y constitucionales.

Los partidos de la coalición opositora gobernarán en la mitad de los municipios del estado. La Coalición para Ayudar a la Gente conserva la capital del estado y el municipio de Guasave; sin embargo, en el caso de Culiacán es una posición del Partido Nueva Alianza, que es uno de los partidos ganadores en términos de cargos públicos, producto de una negociación entre el PRI y el PANAL, de manera que el candidato de la Alianza fue el ex rector de la UAS, Héctor Melesio Cuén Ojeda, dirigente de la asociación civil Cuenta Conmigo. Dicho sea de paso, como líder moral del grupo que dirige a la UAS, involucró a la centenaria casa de estudios en este proceso, con el subsecuente efecto sobre la imagen de una institución que había mantenido una sana distancia de los partidos políticos.

Una de las sorpresas de este proceso electoral es la de los contrapesos que habrá tanto en la capital del estado como en el Poder Legislativo. Sobre el primero habría que decir que en elecciones con una alta competitividad se generan los llamados “gobiernos yuxtapuestos”²⁹, que resultan de que algunos municipios quedan en manos de los partidos de la nueva oposición, de manera que tendrán que negociar en cuatro bandas: 1) Con el PAN, que es su aliado, y eso seguramente facilitará las cosas dependiendo de los acuerdos a los que hayan llegado antes, durante y después de las elecciones, además de los que haya construido con los grupos de poder de este partido. 2) Con el PRI, sus antiguos compañeros. Con ellos podría ser fácil o complicada la relación, porque dependerá de la estrategia que habrá de construir este partido para los siguientes años. Si deciden llevar una relación institucional, donde como oposición busquen sacar adelante iniciativas que interesan al partido y son en beneficio del estado, podría ser una relación ventajosa para ambos. El PRI necesita que los municipios que gobierne no sean motivo de ningún tipo de bloqueo de recursos. Y dependiendo de esa pauta, es determinante la colaboración entre el gobernador y la oposición priísta. Hay elementos para pensar —incluso por el propio talante de Malova— que se privilegiará el diálogo y la negociación entre poderes, como ha ocurrido con la comunicación del gobierno entrante con el saliente³⁰.

²⁹ Los gobiernos yuxtapuestos deben de ser entendidos como un fenómeno de gobiernos anidados, donde los gobiernos de unidades territoriales con diferentes grados de poder, coexisten simultáneamente. Por lo general, la federación suele tener más poder y recursos que los estados, los cuales a su vez tienen mayor jerarquía que los municipios en términos de capacidades y recursos. Sin embargo, a pesar de que la federación tiene mayores recursos de poder, debe prevalecer un mínimo grado de autonomía en los otros dos niveles de gobierno para legislar, tomar decisiones autónomas e implementar políticas públicas. El concepto de gobiernos yuxtapuestos también asume que pueden existir diferentes electorados para los diferentes niveles de gobierno. Tal y como lo señalan Huckfelt y Sprague: “La política en una democracia gira alrededor de las decisiones individuales del ciudadano. Pero estas decisiones se realizan en tiempos institucionales predeterminados y en localidades que experimentan diferentes ambientes políticos, los que a su vez operan en diversos niveles de gobierno”. De hecho, el concepto de yuxtaposición trata de capturar esta pluralidad en diferentes espacios de gobierno. Sin embargo, se requiere ser cauteloso, ya que el fenómeno de yuxtaposición también puede ser el producto de mecanismos artificiales —tales como reglas electorales—, más que el resultado de diferentes electorados votando de manera diferenciada para diversos niveles de gobierno. De Remes, Alain, *Gobiernos yuxtapuestos en México: instaurando la democracia a través de elecciones municipales*, CIDE, México, <<http://www.iglom.iteso.mx/PDF/aderemes.PDF>>, consultado el 26 de agosto de 2010.

³⁰ Noroeste, 24 de agosto de 2010.

3) Con los partidos pequeños, que si bien tienen un peso relativo y fragmentado, ejercerán espacios de poder, y eso obliga a negociar con ellos políticas públicas; y, 4) La capital del estado. En ella es previsible una colaboración que interesará a ambos gobernantes, y sólo la presión de grupos universitarios que fueron importantes en la campaña podría tensar la relación si continúan sosteniendo que el “ex rector no siga mandando en la UAS”.

Poder Legislativo

El otro contrapeso que ya se delinea es la integración del Congreso del Estado, donde ningún partido tendrá la mayoría absoluta. Los resultados globales del CEE³¹ arrojan que la Coalición Cambiemos Sinaloa obtendría 9 diputados de mayoría relativa y 8 de representación proporcional, en tanto, en ese mismo orden, la Coalición para Ayudar a la Gente, 15 y 8 diputados, respectivamente. Sin embargo, la legislatura se conforma por fracciones parlamentarias de cada uno de los partidos que integraron las dos grandes coaliciones. Postularon candidatos y ganaron por cualquiera de los dos principios, incluso por ambos. Esto significa que técnicamente habrá, por primera vez en la historia del Legislativo sinaloense, seis partidos representados: PAN, PRI, PRD, PT, PANAL y Convergencia. Las dos fracciones parlamentarias más numerosas serán las del PAN y el PRI. Sin embargo, es evidente que ningún partido por sí solo obtendrá la mayoría absoluta; estamos ante un caso de gobierno dividido, es decir, que el partido o coalición que llevó a su candidato al gobierno del estado no cuenta con el 50% más 1 para ser mayoría en el Congreso. Pero curiosamente ningún partido de la otra coalición por sí solo tiene los 21 diputados que hacen mayoría. Este es un escenario inédito, porque en la LX Legislatura el gobernador deberá negociar con todas las fuerzas políticas que le garanticen sacar adelante las iniciativas constitucionales de su programa de gobierno.

¿Estado fallido o mayor democratización de la vida pública?

Es evidente que las elecciones en varios estados se encuentran en el llamado *borderline*, de manera que cada vez que se celebra una de ellas, la de por sí enrarecida atmós-

³¹ Acuerdo del Consejo Estatal Electoral de Sinaloa del 11 de julio de 2010.

fera de violencia tiende a complicarse más. Las elecciones se transforman de una convocatoria a la participación en una caja de resonancia que el crimen organizado utiliza para hacerse presente y mostrar que puede trastocar el orden institucional. En las pasadas elecciones sinaloenses no fueron pocas las muestras de su presencia, como lo indica el incremento exponencial de homicidios dolosos en cualquier lugar y momento contra miembros de los cárteles en pugna, pero cada día tocaba a un mayor número de ciudadanos inocentes que estuvieron en el momento y el lugar equivocados. Más aún, los homicidios dolosos no sólo tuvieron como escenarios las calles, hogares, hospitales, locales partidarios y periodísticos o comercios, sino que se efectuaron contra funcionarios públicos y candidatos a cargos de elección popular. No obstante, aun con lo difícil de la situación, el sistema político todavía es capaz de tener gobernantes legítimos, producto genuino de los votos emitidos. Sin embargo, el escenario es mucho más complicado para la acción del gobierno, pues no sólo están estos problemas graves para la gobernabilidad, sino que es necesario reconocer la existencia de una serie de temas que se desprenden de los equilibrios que genera la competencia entre las dos coaliciones electorales.

Veámoslo más de cerca. Si existe un amplio consenso en dos cosas, es que el 4 de julio concluyó la larga era priísta, y ahora se perfila otra era más heterodoxa, que viene acompañada de contrapesos inéditos para el sistema político sinaloense. Estas certezas, sin embargo, llevan a preguntar con cierta incertidumbre si la clase política se encuentra preparada para las exigencias de la nueva etapa, o persistirán los mismos métodos y prácticas de arreglo político. Quiero ser optimista, y me inclino por la primera opción, sobre todo si la coalición electoral se transforma de facto en una coalición de gobierno que garantice estabilidad y gobernabilidad para los siguientes seis años. ¿Pero cuáles son esos contrapesos que se avizoran en el horizonte político y exigirán habilidad, operación y talento político?

Primero: se cambian los roles. El PRI aguilarista saldrá el 1 de enero del palacio de gobierno, y llegará el opositor Malova con un gabinete donde “cabén todos”. Este giro implica un tipo de arreglo de buena voluntad con priístas, panistas, izquierdistas y ciudadanos sin partido que apostaron por la alternancia. Sería deseable que esa unidad en lo diverso fuera programática, y la agregación política un ejercicio de atracción de lo mejor de cada grupo. Sin embargo, sabemos por experiencia que

después de disolverse las coaliciones electorales, los partidos deben tener mayores incentivos para sostener la unidad en torno al candidato ganador, y esta podría ser la coalición de gobierno; sin embargo, en tanto no se pacte y se ponga en operación este tipo de acuerdos, vale preguntarse: ¿De qué tamaño es el compromiso de los grupos involucrados? ¿Cuánto va a durar esta unidad en torno al gobierno? ¿Hasta dónde las decisiones nacionales pueden influir en las conductas de las expresiones partidarias locales, sobre todo en 2011, cuando tome velocidad la sucesión presidencial? incluso ¿Malova tendrá candidato presidencial? ¿Cuál y con qué costo-beneficio para su gobierno? incluso ¿Regresará al PRI o se adscribirá a algún partido de la coalición electoral? Son preguntas quizá adelantadas, pero necesarias para entender mejor esta unidad y sus contrapesos. Se necesitan respuestas de frente a una oferta de cambio político que no debe naufragar para el bien de la esperanza de más de dos millones de ciudadanos que desean un Sinaloa sin la violencia de este sexenio, que tuvo efectos desestabilizadores en todas las áreas económicas y sociales.

Segundo: aun con el PRI derrotado, éste seguirá siendo una referencia institucional obligada por el peso que tendrá en el Congreso del estado y varios de los municipios, pero también por sus filiales corporativas, que pueden ser un instrumento para ejercer presión sobre el nuevo gobierno. De igual manera, puede ser un partido que no haga olas en función de la pérdida del poder, la crisis emocional de la derrota y las futuras definiciones políticas. Malova, tarde que temprano, tendrá que decidir su futuro partidario, y para cualquier político, éste se encuentra en el sistema de partidos. Hasta ahora no hay otra salida.

Tercero: la integración del Congreso del estado nos dice que ningún partido obtendría la mayoría absoluta, y esto delinea los contornos de un escenario legislativo fragmentado, donde resulta indispensable un gran talento político para construir acuerdos y sacar adelante las reformas constitucionales y reglamentarias que el estado necesita. Sin embargo, el grupo compacto del malovismo que procede del PRI será minoría, lo que podría en cualquier momento dificultar las cosas al nuevo gobierno, y tendrá que contar con el apoyo que le brinden las fuerzas políticas que estuvieron en la coalición electoral. Y ahí radica una de las debilidades del futuro gobierno: no contar con mayoría absoluta, y cada tema obligará a un negocio con tirtos y troyanos.

Cuarto: no sólo tendremos un gobierno sin mayoría, sino también un gobierno yuxtapuesto; es decir, la mitad de los municipios estará en manos de la oposición priísta y panalista, y entre ellos se encuentra la capital del estado, que será gobernada por el ex rector de la UAS, quien a caballo de su asociación Cuenta Conmigo y sus compromisos con el PANAL, podría ser un contrapeso sobre todo en lo que se refiere al desarrollo de Culiacán. Quizá donde sí podría tensarse la cuerda es en la postura de Malova sobre la UAS, que en un primer momento mantuvo una postura pro aliancista. Están las posibles reformas, que podrían iniciarse para que en el marco de la autonomía se pongan diques al control personalista de esta institución.

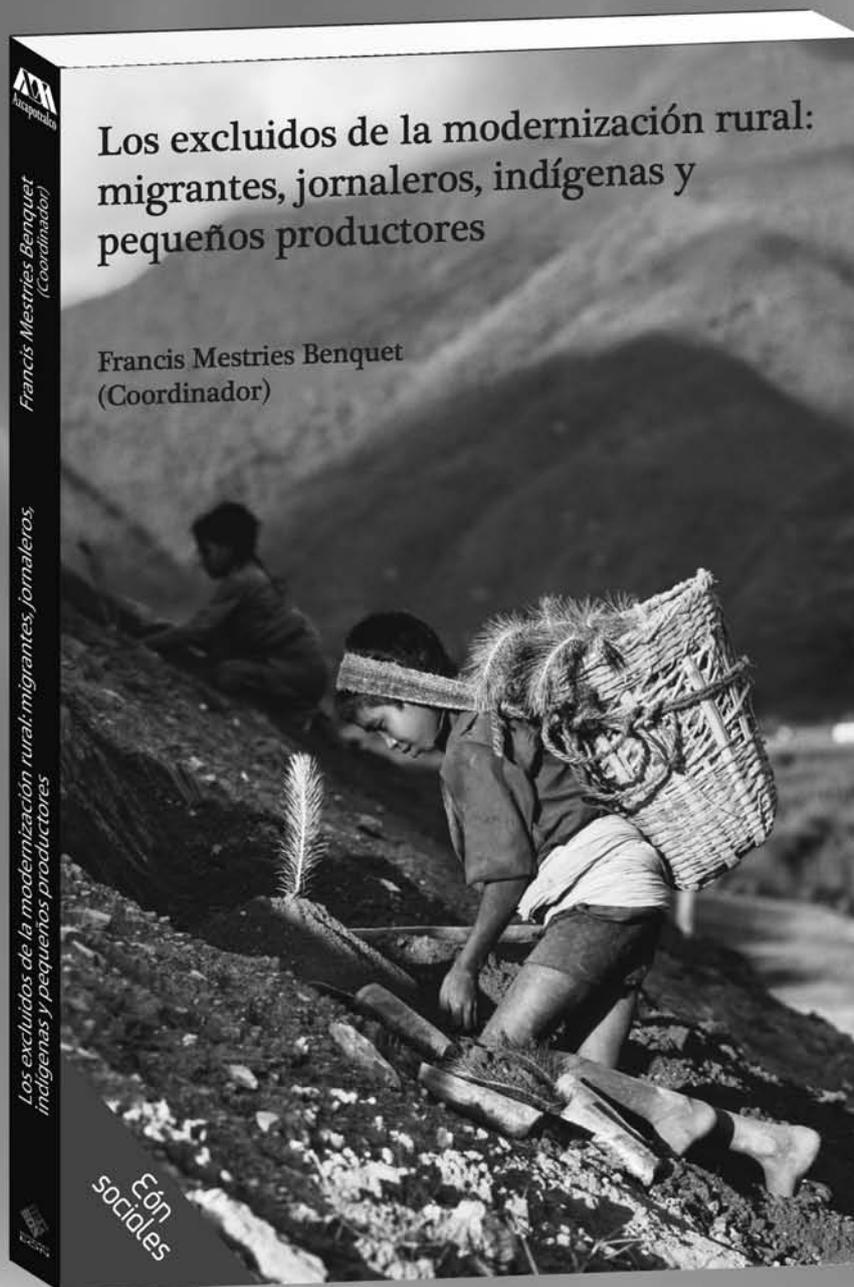
Cinco: está el importantísimo contrapeso de una sociedad agraviada, y aunque la mayoría de ella no se encuentra organizada, es evidente que está a la espera de un programa de gobierno diferente y capaz de modificar los mecanismos de comunicación entre ella y el poder. Hay una alta expectativa que obligará a Malova a optimizar los recursos escasos y establecer una agenda pública de prioridades de frente a las demandas colectivas. Un contrapeso muy especial es el poderoso grupo de empresarios que se la jugó con Vizcarra Calderón, quien buscaba seguramente echar adelante los compromisos pactados con el candidato derrotado (aun cuando hubiera perdido).

Seis: el contrapeso del crimen organizado. Este actor antisistema, aunque no se ve, cuando quiere se hace ver de la peor forma, y es un instrumento de inestabilidad económica, política, social y hasta psicológica. El nuevo gobierno, ¿cómo va a manejar este asunto? A la vieja usanza, o entrar al quite de las políticas que instrumenta el gobierno federal. Cualquiera de ellas es incierta. Y eso es nada ante la demanda de seguridad para todos.

Finalmente se encuentra el contrapeso de un sector de los medios de comunicación que estará atento de las decisiones políticas del próximo gobernador electo, y esto implica un marcaje personal para hacer efectiva la oferta de cambio que movilizó a un 58% de los ciudadanos registrados en la lista nominal.

En suma, el futuro de Malova tiene enfrente grandes y diversos desafíos, que exigen de él mucho compromiso y talento político, de manera que este gobierno de alternancia sea realmente una esperanza para millones y no una reedición más de gobiernos cumplidamente impotentes.

Novedad



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo



Azcapotzalco

División de Ciencias Sociales y Humanidades



EDICIONES
EÓN